

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 115

Fecha: 24 de septiembre de 2012

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Doña Carolina Carrera Ferrer
Don Jorge Contesse Singh (por skype)
Doña Lorena Fries Monleon
Don Claudio González Urbina
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan
Don Enrique Núñez Aranda
Don Manuel Núñez Poblete
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

1. Reunión Ministerio de Defensa. 2. Fondo Conjunto de Cooperación Chile - México. 3. Diplomado Escuela de Gendarmería. 4. Celebración 50 años de la Fundación Ford.

1. Reunión Ministerio de Defensa.

La directora amplía la información entregada en la sesión 113, de fecha 10 de septiembre de 2012, en la que informó los contenidos principales de la reunión solicitada al Ministro de Defensa Sr. Allamand, con ocasión de la circular emitida por el Ejército en la que se discrimina, de manera explícita y precisa, a grupos de personas.

Señala que en la actualidad está pendiente, por parte de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, la remisión de las observaciones al "Manual de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales del Personal de las Fuerzas Armadas", traducido por el INDH. Manifiesta que para la reunión que tienen fijada, le planteará la necesidad de avanzar en la implementación de contenidos en el ámbito de la educación en derechos humanos en las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas, tomando como base el diagnóstico

contenido en el Boletín Informativo INDH “Estudio sobre la integración de educación en derechos humanos en la formación de las Fuerzas Armadas”, elaborado por la Unidad de Educación.

Opina que en dicha reunión no hará referencia al documento sobre Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa porque considera que no será materia de análisis en este gobierno, que no existen las condiciones materiales para su discusión.

El último tema que tocará será la justicia militar, particularmente la opinión que tienen sobre la falta de cumplimiento, por parte del Estado de Chile, de los fallos en el caso Palamara y Almonacid.

2. Fondo Conjunto de Cooperación Chile - México.

La directora informa que en el marco de acuerdo de Asociación Estratégica suscrito entre el gobierno de Chile y México, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile ha publicado las bases de la convocatoria para la presentación de proyectos al Fondo Conjunto de Cooperación.

En dicho contexto se van a firmar convenios de cooperación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el Consejo Nacional para prevenir la discriminación de los Estados Unidos Mexicanos, durante el mes de octubre del presente año.

Señala que la propuesta mas avanzada para presentar un proyecto conjunto es con la Comisión de Derechos Humanos del DF vinculado con la reforma procesal penal, en atención que en México se va a implementar el nuevo sistema y ellos quieren considerar en dicho proceso, las aristas y nudos problemáticos que ha tenido su implementación en Chile.

Solicita a los/as miembros del Consejo cualquier idea o iniciativa que consideren pueda ser objeto de un proyecto.

3. Diplomado Escuela de Gendarmería.

La directora pone en conocimiento del Consejo que se está avanzando en una propuesta de formación en materia de derechos humanos para Gendarmería, a través de su Escuela. Dicha iniciativa se está llevando a cabo con la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.



4. Celebración 50 años de la Fundación Ford.

La directora informa sobre su viaje a Brasil, el cual fue en el contexto de una invitación cursada por la Fundación Ford para celebrar sus 50 años de fundación y que se invitó a todas las personas que en América Latina han implementado proyectos con su financiamiento.

Señala que los ejes de las presentaciones fueron los procesos de transición democrática en el continente, de integración y las similitudes culturales en la región.

Manifiesta que el formato de las presentaciones fue la de un/a entrevistador/a que articula una conversación con dos o tres panelistas, conocedores/as del tema, y posteriormente el público interviene a través de preguntas a los/as expositores.

Indica que recabó información sobre los temas de seguridad pública, tomando como base lo acontecido en las comunidades de Río de Janeiro y que se le informó que en Brasil, el Ministerio del Interior toma contacto con la fuerza policial y las unidades de pacificación, instaladas en los territorios, bajo una perspectiva de integración y diálogo, opuesto a una ocupación. Recibió la sugerencia de trabajar un intercambio entre la policía de Río de Janeiro y Chile, tomando como base lo acontecido en Brasil, donde han bajado los índices de criminalidad, no a punta de intervención armada sino que con un cambio en la lógica de inserción, con fuerte respaldo en los estándares de derechos humanos.

5. Varios

a. Consulta Dirección del Trabajo

La directora informa que se recibió una consulta de la Dirección del Trabajo respecto a la relación contractual que existe entre el INDH y las personas que emiten boletas de honorarios, particularmente los casos de los consejeros Sr. Hermosilla, Sr. Amunátegui y Sr. Núñez Aranda.

b. Huelga comuneros Comunidad Wente Winkul Mapu.

El consejero Sergio Fuenzalida consulta sobre la información que se tiene sobre la huelga de hambre de los comuneros mapuche.

La directora informa que se están recabando información de manera oficial a través de una consulta a Gendarmería y de manera extraoficial a través del P. Díaz Alegría, en atención que las personas en huelga de hambre están bajo la jurisdicción del Arzobispado de Temuco.



c. Yo me declaro defensor de derechos humanos.


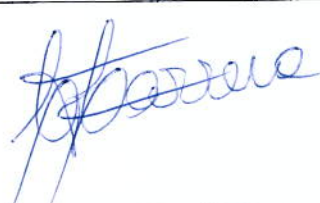
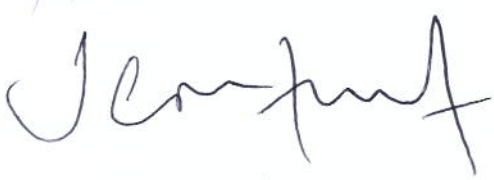
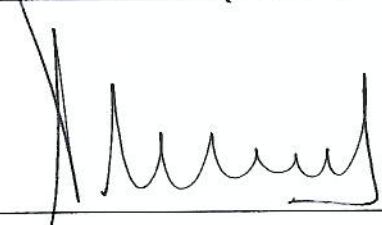
La directora informa que para contribuir a la Campaña "Yo soy defensor/a de los derechos humanos", desarrollada en conjunto con el ACNUDH y el INDH, se les tomará una foto a cada uno, para conformar la galería de defensores/as de derechos humanos.



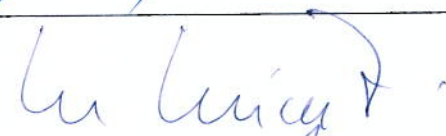
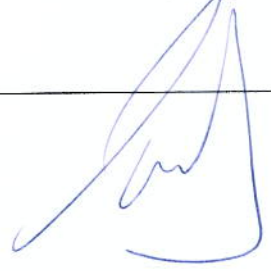

d. Sesión doble

Se acuerda suspender la sesión ordinaria del 1° de octubre y realizar una sesión doble el 8 de octubre

Resumen de acuerdos adoptados.

- Se acuerda suspender la sesión ordinaria del 1° de octubre de 2012 y realizar una sesión doble el 8 de octubre de 2012.

| | |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg |  |
| Doña Carolina Carrera Ferrer |  |
| Don Jorge Contesse Singh |  |
| Doña Lorena Fries Monleón |  |

| | |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Don Sergio Fuenzalida Bascuñan |  |
| Don Claudio González Urbina |  |
| Don Manuel Núñez Poblete |  |
| Don Enrique Nuñez Aranda |  |
| Doña María Luisa Sepúlveda Edwards |  |

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto